



## CONVOCATORIA DANSA VALENCIA-KVS 2024

Dansa València es el festival de danza de la Comunitat Valenciana organizado por el Institut Valencià de Cultura de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Cultura i Esports, GVA. Dansa València es una de las herramientas de esta Institución para dinamizar el sector profesional de la danza y las artes del movimiento de la Comunitat Valenciana. Entre los objetivos principales de este festival se encuentra el de contribuir a sostener y expandir la creación contemporánea valenciana estableciendo sinergias con otros espacios de creación y exhibición. Con esta intención Dansa València renueva su acuerdo con el KVS Bruselas por el cual este centro flamenco ofrece, por tercer año consecutivo, una estancia de creación a un creador/a valenciana. KVS - Compañía Real de Teatro de la ciudad de Bruselas, perteneciente al Departamento de Cultura, Juventud y Media del Gobierno de Flandes - es, además de un centro de producción, un espacio de residencias artísticas que ofrece apoyo a artistas y compañías.

La estancia KVS está dirigida a creadores/as valencianas y/o creadores/as que residan y trabajen en la Comunitat Valenciana que desarrollen su trayectoria profesional en las áreas de la danza y las artes del movimiento y estén interesados/as en residir en el centro KVS Bruselas y recibir, además de un espacio de ensayo, asesoramiento artístico y acceso a su red. Este último aspecto será muy importante en el desarrollo de la estancia, puesto que el

principal provecho al obtener esta beca es que el creador/a beneficiaria pueda conocer la escena belga y a sus profesionales, así como asistir a funciones, *workshops*, etc. Siempre con el asesoramiento y acompañamiento del equipo directivo del KVS.

### **Objeto y finalidad**

1. Impulso a la investigación y a la germinación de proyectos de creadores/as valencianas.
2. Visibilidad y reconocimiento de los proyectos artísticos valencianos.
3. Potenciar el encuentro y las relaciones profesionales con otros artistas y territorios.
4. Contribuir a la incorporación de creadores/as valencianas a circuitos artísticos europeos.
5. Ofrecer una formación no formal en un centro de creación europeo.

### **Características de la estancia KVS**

- Estancia en KVS de dos semanas (de lunes a viernes). La fecha exacta de esta residencia será acordada entre KVS y la persona que reciba la beca.
- Alojamiento y dietas durante la residencia.
- Espacio de ensayo.
- Asesoramiento artístico.
- Conexión con artistas y proyectos locales.
- Contratación para la presentación pública de las conclusiones de la estancia KVS en el contexto de Dansa València, en el momento y formato

que este festival y la persona beneficiaria consideren adecuado, con un presupuesto de 600 € IVA incluido.

- La persona seleccionada entregará a su regreso una memoria de actividad que recoja las experiencias y aprendizajes de su estancia.

### **Podrán optar a la convocatoria de exhibición**

1. Las personas físicas
2. Las personas jurídicas

### **Requisitos de las personas solicitantes**

1. Ser creador/a valenciana y/o ser creador/a que resida y trabaje en la Comunitat Valenciana.
2. Tener una trayectoria de investigación y creación acreditada por titulación de estudios superiores y/o medios y/o por proyectos de investigación o creación.
3. Capacidad de facturación.

### **Presentación de solicitud**

Para optar a la estancia KVS Se ha de presentar un documento, de hasta 5 páginas, en el que se recoja trayectoria profesional, investigación y/o práctica actual, proyecto a trabajar durante la residencia y carta de motivación. La solicitud se presentará de forma telemática a través del formulario que se encuentra en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/BXPaUPgJNy2URnJa8>

Las dudas se resolverán en la siguiente dirección de correo electrónico:

[convocatories.dansavalencia@gmail.com](mailto:convocatories.dansavalencia@gmail.com)

### **Plazo de presentación**

El plazo de la presente convocatoria se inicia con la publicación de estas bases, el 8 de abril y finaliza el 24 de abril 2024 (ambos incluidos). No se valorará ningún proyecto recibido con posterioridad a esta fecha.

### **Criterios que se tendrán en cuenta en la valoración:**

- Rigor y coherencia de la documentación presentada.
- Grado de interés dentro del contexto de la danza contemporánea.
- Experiencias previas como creador/a y/o intérprete.
- Proyección de la carrera profesional del creador/a.
- La disposición personal para conocer y relacionarse con nuevos contextos y artistas.
- Viabilidad de la propuesta con relación a los recursos ofertados.

### **Selección**

La selección del proyecto que reciba esta estancia será realizada por la entidad oferente, KVS, siguiendo el objeto y finalidad de esta convocatoria y los criterios de selección de la misma.